



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-183645-ME#FCM - CDD 2026 - ÁREA: ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA

VISTO:

El Artículo N° 6° de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/2008, que establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión ordinaria del día 16 de abril de 2026;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del comité que se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR DESEMPEÑO DOCENTE 2026: ÁREA ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA

TITULARES:

Laura Natalia VANADIA (FCM - UNC)

Mariela Valentina CORTEZ (FCM - UNC)

Ana María GARRAZA (UNSL)

Lorena Guadalupe BAUDO (Facultad de Lenguas - UNC)

Est. Sabrina Belén BURGOS (FCM - UNC)

PRIMEROS SUPLENTE:

Vanina Andrea ANGIONO (FCM - UNC)

Carolina Hevelia GUERRA (FCM - UNC)

Ana Clara ISAÍAS (UNR)

Mariela Andrea BORTOLÓN (Facultad de Lenguas - UNC)

Est. Celeste BRESSANINI (FCM - UNC)

SEGUNDOS SUPLENTE:

María Bernarda LUCINI (FCM - UNC)

Paola Carolina BAZAN (FCM - UNC)

María Alejandra DE VICENTE (UNSL)

Silvia Alejandra REGUERA (Facultad de Lenguas - UNC)

Est. Lourdes Aylén TEJEDA (FCM - UNC)

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.